

Texto A

-¡Acabáramos! -dijo el policía, y dirigiéndose al mudo y continuo testigo del diálogo-. ¡Escriba! Preguntado si conocía a la fallecida, contesta que sí que la conocía así como a su familia y a la casa en que habitaban por intermedio de su ayudante de laboratorio llamado Amador. Punto. Preguntado si había tenido algún contacto íntimo con ella, contesta que efectivamente había comprobado que no se le habían producido unas tumoraciones en la ingle que él creía que podrían desarrollarse a causa de un contacto fortuito con los ratones de experiencia de que regularmente se proveía en aquella familia y que él utilizaba para sus investigaciones sobre el cáncer. Punto. Preguntado sobre si el día de la muerte él había acudido a la chabola y utilizado sus instrumentos quirúrgicos, contesta que...

Luis Martín-Santos. *Tiempo de silencio.*

Texto B

»Preguntado si el degradado Carlos Alegría consideraba que los avances descritos eran razón suficiente para traicionar al Glorioso Ejército Nacional contesta: que lo hizo también porque el General Varela ordena a Asensio sobrepasar con sus tanques el río Manzanares, cosa que consigue el día 15 de noviembre de 1937, el mismo día en que Barrón se apodera del Hospital Militar de Carabanchel Bajo.

»Que lo hizo porque el Gobierno del Frente Popular abandona ese día Madrid dado que lo considera tomado y encarece su defensa al General Miaja que sólo cuenta con un ejército compuesto fundamentalmente por las Brigadas Internacionales mandadas por el inexperto General Cléber.

»Que lo hizo porque Asensio Cabanilles tomó el mismo día 15 la Ciudad Universitaria de Madrid al mando de una compañía de las Tropas Regulares de Tetuán, que llegaron hasta el Parque de la Moncloa y el propio General Asensio Cabanilles tomó el edificio en construcción del Hospital Clínico de Madrid.

»El declarante es mandado callar y lo hace.

»Preguntado por las razones de su conocimiento de los hechos referidos, el procesado responde que porque de él dependía la Intendencia para el Frente Sur y Suroeste, bajo las órdenes directas del General Varela. Y que por eso sabe que en noviembre de 1937 el coronel Ríos Capapé y Mohamed el Mizzian llegaron hasta la parte alta de la calle Ferraz, en el centro de Madrid, donde sólo encontraron una resistencia de francotiradores en retirada.

»El declarante es mandado callar y lo hace.

»Preguntado acerca de si son las gloriosas gestas del Ejército Nacional la razón para traicionar a la Patria, responde que no, que la verdadera razón es que no quisimos entonces ganar la guerra al Frente Popular.

»Preguntado que si no queríamos ganar la Gloriosa Cruzada, qué es lo que queríamos, el procesado responde: queríamos matarlos.»

A continuación, se le expulsa del ejército y se le declara culpable del delito de traición y connivencia con el enemigo. Es condenado a muerte.

Hay una rúbrica y un sello, ambos ilegibles.

Alberto Méndez. *Los girasoles ciegos.* 2004